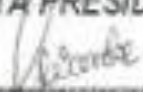


JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSERSA S.A.

En la Provincia del Guayas, a los Diez días del mes de Enero del dos mil Trece, siendo las 10h00, en el local ubicado de la Compañía INDUSERSA S.A. "Se reúnen los accionistas SALVATIERRA SELLAN ELIZONDA DEL PILAR Y CEPEDA BAUTISTA CESAR DAVID con el objeto de tratar el siguientes punto del día que es: La Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía INDUSERSA S.A. Por el Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del 2012 , para lo cual toma la palabra el Sr. Accionista SALVATIERRA SELLAN ELIZONDA DEL PILAR el cual preside esta Junta General Extraordinaria de Accionista: y actúa como secretario (a) el Sr. Castillo Villamar Ricardo Eduardo Para lo cual toma la palabra la accionista SALVATIERRA SELLAN ELIZONDA DEL PILAR , y solicita la secretario constató que este reunido el total del capital de la Compañía, SALVATIERRA SELLAN ELIZONDA DEL PILAR poseedor de seiscientos cincuenta acciones nominativas ordinarias de un valor de un dólar cada una, y CEPEDA BAUTISTA CESAR DAVID , poseedor de cincuenta acciones nominativas ordinarias de un valor de un dólar acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una , se constata el capital de compañía que está reunido en su totalidad que es Ochocientas acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una , instalada la Junta Extraordinaria de Accionista, de la Compañía. INDUSERSA S.A. y se constata que se encuentra representado en su totalidad, y se procede a tratar el Primer punto del día que es la Elaboración Y Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del 2012 , para lo cual solicita la palabra el accionista CEPEDA BAUTISTA CESAR DAVID , manifiesta que se apruebe la elaboración Y Se Apruebe los Estados Financieros del año 2012 , tomándose la votación y es aprobada por una unanimidad, se le solicita al secretario elabore el acta respectiva ,acta terminada esta junta General de Accionista a las 11H45, del día, Diez del mes de Enero del dos mil Trece, para la constancia firman los accionistas e esta Junta General de Accionista.



SALVATIERRA SELLAN ELIZONDA DEL PILAR
ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA



CASTILLO VILLAMAR RICARDO EDUARDO
SECRETARIO(A) AD-HOC